

Responden SRE: se busca erradicarla

Por Mariana León  
y Liliana Alcántara  
EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- El relator de las Naciones Unidas sobre la Tortura, Juan E. Méndez, consideró que en México la tortura “tiene una situación generalizada” y tiene características de “una especie de endemia que es necesario corregir”.

Indicó que esta situación es inaceptable, pero que las autoridades pueden combatirla y erradicarla del sistema de justicia.

“Me hubiera gustado poder decir que la tortura es aislada en México”, afirmó el relator al presentar sus conclusiones preliminares en una conferencia de prensa, pero dijo que su obligación es alertar que hay en el País “una especie de endemia de la tortura que hay que corregir”.

El relator concluyó su visita a México después de 12 días de estancia, en la que recorrió prisiones, centros de internamiento, estaciones migratorias y hospitales psiquiátricos en el Distrito Federal, Nuevo León, Baja California, Chiapas y Nayarit.

El Gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, aseguró que la administración del Presidente Enrique Peña Nieto “ha dado pasos firmes para garantizar la protección de los derechos humanos” y que una de sus prioridades es la erradicación de la tortura.

Prueba de ello, aseguró, es la disminución notable de recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos